

VISTO y CONSIDERANDO:

La Ordenanza 69/2012 y que las letras del Parque Deportivo Néstor Kirchner han sido removidas;

Que estar hoy, a casi 400 días de esta nueva administración, discutiendo acerca de si reponer o no reponer las letras que ponen nombre al campo deportivo de la ciudad, parece algo completamente infantil Y;

Que el Honorable Concejo Deliberante ha sancionado diversas ordenanzas en memoria de personas significativas para Mar Chiquita tales como: al Campo Deportivo con el nombre del ex presidente Néstor Kirchner, las Calles Presidente Raúl Alfonsín, Norberto Hegoburu y Juan Carlos Prusziani, recordando a dos ex Intendentes elegidos por el voto popular, el Parque Beltrán P. Ruau, que incluye el Polideportivo Juan Domingo Perón y el Natatotio Jorge Irazábal, la Plaza Fernando Soler en Balneario Parque Mar Chiquita y la Plaza Carlos Carranza en Santa Clara del Mar, también son una muestra de ese camino. Y de más está decir que lo mismo se hizo con el Campo de Deportes en General Pirán. En memoria de un amigo, también ejemplo de unidad y trabajo por el pueblo, Juan Antonio Irazábal;

Que no tiene más sentido discutir sobre por qué se sacaron las letras, ni tiene sentido discutir quien lo hizo. Demostremos que se puede superar la división. Restauren lo que nunca debería haber sido manipulado,

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA CON FUERZA DE-----**

-----R E S O L U C I O N-----

ARTICULO 1º: SOLICITASE Departamento Ejecutivo coloque nuevamente las letras que identifican al Campo Deportivo de Coronel Vidal con el nombre de Presidente Néstor Carlos Kirchner

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo a sus efectos, a quienes corresponda, regístrese y cumplido archívese.

Resolución 001 Bis

Dada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 08 días del mes de Febrero del año 2017.-